

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
 Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.
 No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna
 Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19
 No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD
CIRUJANO-DENTISTA
 Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6
 Fonda de la Burgalesa

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 22 de Junio de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Se asegura que las sesiones de cortes terminarán en cuanto el debate político termine. Quedarán por lo tanto pendientes las cuestiones económicas á pesar de todas las promesas de Sagasta. Lo más que se hará en este sentido será una cláusula sintética en que se consignent los puntos capitales de los asuntos de Hacienda.

De todos modos, prescindir de un debate serio y razonado sobre cuestión tan importante, representa una falta más en la gestión gubernativa del Sr. Sagasta.

Siempre es consolador en medio de las mezquinas luchas políticas que todo lo agostan y envenenan, ver como representantes de energía y entereza, guiados por el bien de su país, y no por medros personales, que ni quieren ni necesitan, dejar oír su voz en el congreso en defensa de los sagrados intereses de los habitantes de una comarca.

Sugiere esta reflexión la pregunta formulada por el Sr. Pando en la sesión de esta tarde, á propósito de la morosidad que se viene observando en el cumplimiento de las cláusulas relativas á la organización definitiva del banco Crespo Rascón.

No ha necesitado el orador acudir á los recursos de guardarropía de que suelen echar mano otros diputados, para conquistar las simpatías de todos los que sentimos verdadero cariño á la provincia de Salamanca. Al Sr. Pando le basta para obtener este resultado la vivacidad de su carácter, la firmeza de sus convicciones y el tenaz propósito de luchar en pró de los fueros de la moralidad y la justicia.

No necesitan encomios las siguientes frases con que ha terminado hoy su breve discurso.

Bien quisiera, como felicito al Sr. Moret por la abolición de la esclavitud de la raza blanca en nuestras Antillas, tener ocasión de felicitar al Señor Ministro de la Gobernación por haber tenido la gloria de abolir la esclavitud de los blancos en la provincia de Salamanca.

En este momento está hablando el Sr. Alonso Martinez.

Según lo que hoy se dice en el Congreso, parece que el actual ministro de Gracia y Justicia trata de dimitir. En el caso de que esto suceda se encargará de la cartera vacante el Sr. Capdepón, entrando en Ultramar el Sr. Conde de Xiquena.

Aun cuando he oido asegurar la especie que queda consignada, dudo mucho que el Sr. Alonso Martinez se decida á desprenderse de la cómoda poltrona que á pesar de todos los pesares ocupa desde hace dos años.

Respecto á su discurso de esta tarde, nada de importante ha contenido hasta ahora. La primera parte de la oración del ex-ministro, ha sido un panegírico del general Martinez Campos y un modesto elogio de su propia persona, es decir, de la propia persona del Sr. Alonso.

Si él se fuese del gabinete, ¿qué sería de la fusión de la libertad y de la patria? Por eso, por la patria, hace el sacrificio de permanecer en el espinoso puesto que le sirve de Calvario.

Y como ya se había lanzado en la senda de los ditirambos, entonó otra en honra y gloria del Señor Sagasta á quien ha llamado elocuente, inspiradísimo activo (!) y superabundantemente celebradísimo.

Sagasta en tanto bajaba los ojos con modestia.

Con sutilezas de abogado pasó despues á explicar la cuestión del santo y seña, haciendo peligrosos equilibrios sobre la interpretación de las ordenanzas. Entre estas asperezas le dejo para escribir este alcance.

Siguen recogiendo firmas para el banquete con que los amigos del Sr. Moret, tratan de festejar el aniversario 18 de la publicación de la ley aboliendo la esclavitud en nuestras posesiones de América.

Con este motivo habrá discursos, brindis y entusiasmos colmados de champagne.

¿Qué dirá de todo ello el Sr. Becerra? Porque á juzgar por las palabras que el antiguo demócrata pronunció la otra tarde en la cámara popular, la gloria de aquella ley corresponde al Sr. Becerra no al Sr. Moret que no tuvo otra participación en ello que la de estampar su firma al pie del documento.

Para ser lógicos los organizadores del banquete, debieran dedicarse al Sr. Becerra.

E invitar á los postres á Don Segismundo.
 Zeda.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Barcelona 19 de Junio de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio: Cada dia aumentan los elementos de pasar en Barcelona el verano agradablemente.

Hace muy pocos dias ha debutado en el Teatro Lírico, la compañía que dirige el eminente actor Emilio Mario, y en que le acompañan actores tan apreciables y distinguidos, como Elisa Mendoza Tenorio, Pepa Guerra, Julia Martinez, Carlota Lamadrid, Mata, Sánchez de León, Tamayo y otros. Han estrenado en Barcelona, *El Sombrero de Copa*, con éxito verdaderamente extraordinario. En los demás teatros actúan Vico y Calvo, Balbina Valverde, Rosell, Rubio, con toda la Compañía de Lara de Madrid, cada dia más ex-

pléndida; Gayarre en la ópera y en una palabra, en Barcelona, durante este verano, hay diariamente 19 salas de espectáculos. Van á comenzar las fiestas de noche en la Exposición Universal: el inmenso recinto que como he dicho á V. en otras ocasiones, se compone de ciento setenta y cuatro mil metros cuadrados de Palacios cubiertos y de ciento setenta y cinco mil de Jardines y Parques, estará todo iluminado con luz eléctrica, se inaugurará la Fuente Mágica, semejante, aun que superior, á lo del Museo Keusingthom de Lóndres, de cuya grandiosidad y efecto, pueden Vds. juzgar, calculando que la máquina que la mueve, tiene ciento cincuenta caballos de vapor; y que la iluminan ocho focos eléctricos de diez y seis mil bujías cada uno.

Las noches de la Exposición embellecidas por el espléndido clima del Mediterráneo, constituirán un atractivo único en Europa.

Se ha inaugurado el Globo Cautivo en excelentes condiciones, y á precio módico; en París costaba cada ascensión veinte francos, aquí cuesta cinco pesetas.

En los establecimientos de baños de mar, se hacen grandes reformas, y aun se habla de montar uno de los llamados flotantes, en la sección Marítima de la Exposición, que cada día interesa más á los viajeros, por su novedad y lujo.

Además de los grandes Hoteles, como el Internacional, el de las Cuatro Naciones y otros, diariamente se abren fondas y casas de huéspedes de precios muy cómodos; siendo completamente falso lo que se asegura en algunas partes, respecto á la carestía de la vida en Barcelona.

Van á empezar muy pronto los Congresos Económicos, Jurídicos, de Arquitectos y otros, es decir, que además del interés que la Exposición ofrece como espectáculo, comenzará á dar sus consecuencias naturales, en lo que se refiere al progreso y al levantamiento de la Patria.

Se ha puesto á la venta, la Guia de Barcelona y de la Exposición, que publica la Casa de Don Guillermo de Pran. Es un libro extraordinariamente artístico; los gravados son una verdadera maravilla. El texto es original de D. Juan Nalero de Tornos. Se hacen dos grandes ediciones, una en Español y otra en Francés, y á pesar de todas las condiciones que el libro tiene solo costará dos pesetas cincuenta céntimos. Con seguridad la Guia de Gran, será uno de los recuerdos, que se llevarán todos los viajeros que visiten Barcelona.

Con esta creo que son cuarenta y ocho cartas las que llevo escritas á ese periódico, habiendo tenido la satisfacción de anticiparle siempre noticias exactas y de que halla habido momentos en que he sido el único que contra las afirmaciones de muchos haya resultado bien informado.

Recuerde V., que contra los informes de muchos corresponsales, sostuve que la Exposición se abriría solemnemente, el 20 de Mayo, y que sería un éxito. Los hechos me han dado la razón.

Veamos ahora, si ya que como reporter he sabido cumplir con mis deberes, se cumplir con los

(c) Ministerio de Cultura 2007

de cronista, en el nuevo trabajo que me propongo hacer en estas cartas.

Sin dejar de dar á los lectores de este diario noticias de cuantas novedades ocurran en esta capital del Principado, voy á comenzar desde mi carta próxima, un estudio descriptivo de la Exposición, sin pretensiones, como todo lo que yo hago, y en estilo yano: pero dando á conocer la Exposición, Polacio por Palacio, Galería por Galería y Nave por Nave.

Me propongo que no resulte esta tarea, un indigesto trabajo, á guisa de catálogo desfigurado, sino que, copia fiel de las impresiones recibidas por el viajero que visita el gran Certamen, en la que alternarán con observaciones industriales y Científicas, anécdotas tomadas del natural y sobre todo exactitudes en las descripciones, é independencia y lealtad de juicio en las apreciaciones.—Mis cartas coleccionadas á partir de la próxima, serán una modestísima si pero exacta y verídica descripción de la Exposición Universal.

Llamo muy particularmente la atención de los lectores de ese diario sobre esta correspondencia, porque algo he de ocuparme de esa provincia, y preparándome para comenzar en mi próxima, soy de V. afectísimo s. s.

El Corresponsal.

Ha sido trasladado á Vitigudino con el cargo de director de la cárcel de dicha capital de partido D. Ricardo Santos García que venia prestando servicios en el correccional de Lérida en clase de vigilante.

Uno de estos dias se instalará en el inmediato pueblo de los Villares la piadosa obra de *La Santa infancia*, que con tan notable celo propaga por esta diócesis el R. P. Baconret de la Compañía de Jesús.

Por medio de circular inserta en el *Boletín oficial*, la Diputación provincial hace saber á todos los alcaldes del partido de Ciudad-Rodrigo, para que se prevengan á las nodrizas encargadas de criar y educar niños expósitos residentes en aquel, que desde el mes de Julio próximo venidero percibirán sus haberes del habilitado de la zona, Don Santiago Martín, residente en Ciudad-Rodrigo.

El dia 26 del actual se dará principio en Seguros á la comprobación y contrastacion de los objetos e instrumentos de pesar y medir correspondientes á aquel partido judicial.

Hoy publica el *Boletín oficial* una relación de los pueblos de esta provincia que deben de entregar en la Administración de Contribuciones y Rentas el número de sellos móviles que se consignan para reintegro de sus respectivas cartillas evaluatorias.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Esta mañana se ha visto el proceso criminal dirigido contra Alfonso y Cosme Sánchez, por hurto de leña.

El Sr. Teniente fiscal ha pedido que se impusieran á los procesados las penas de dos meses y un dia de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa representada por el Señor Orea (D. R.) ha pretendido la absolución de sus patrocinados.

Vista señalada para el lunes.—Proceso segui-

do en el Juzgado de esta ciudad, contra Crisanto T. Bazo, por descalo.

Abogado, Sr. Borrego.—Procurador, Señor Durán.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

Cultos de mañana.—San Juan Bautista (Barbalos). Fiesta á su titular con misa solemne á las diez y sermón que predicará un R. P. Dominico. Quedará S. D. M. manifiesto.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media el mensual ejercicio é imposición del cordón de la Venerable Orden Terrera de penitencia.

Adoraticas.—A las seis y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Santos de pasado mañana.—San Guillermo, abad; San Próspero, obispo de Aquitania; San Eloy y Santa Febronia, virgen.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del dia 23 de Junio á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	759,45
Máxima al sol en grados.	36, 0
Id. á la sombra id.	30, 4
Mínima á la sombra.	12, 5
Termómetro seco id.	20, 4
Idem húmedo id.	16, 0
Agua evaporada en milímetros.	6, 0
Idem llovida ayer.	0, 0
Viento N. O.—1—Nuboso.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'23; pónese, 7'41.—Luna: sale, 9'17 de la noche pónese, 5'59 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 4'24; pónese 7'41.—Luna: sale 9'17 de la noche; pónese, 5'59 de la tarde.

Nuestro particular amigo y paisano D. Tomás Martín Blanco, se propone publicar en Madrid, dentro de breves dias, un periódico titulado *El Teatro*.

Esta noche probablemente regresará á la capital de su diócesis, el Excmo. Sr. Obispo, despues de haber girado su pastoral visita por varios pueblos del partido de Vitigudino.

Tenemos entendido que á fin de incoar las oportunas diligencias, ha salido hoy el Juzgado de Instrucción de esta capital, con dirección á uno de los pueblos de la Armuña, donde se dice que cayó ayer tarde una exhalación ocasionando la muerte á un joven que se hallaba en el campo.

Esta tarde hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo el Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, Don Ricardo Bajo y Cid, que habiendo terminado sus tareas en el presente curso, en el Colegio de 2.^a enseñanza de Plasencia, del que es profesor, pasará en esta ciudad la temporada de verano al lado de su apreciable familia.

Enviamos el más sincero parabien al hermano de nuestro director.

Aunque varias veces hemos oido lamentarse á algunas personas de esta población de las audacias de ciertos caballeros que suelen dirigir cartas pidiendo cantidades metálicas, no hemos querido hasta ahora llamar la atención del público.

El procedimiento parece que vá tomando escandalosas proporciones, y en su vista publicaremos si hace falta, alguna carta con la firma de alguno de tales bigardos, que cuando no realizan sus timos sue-

len acudir á la injuria, á la calumnia y al insulto, velados siempre, eso si, por que el miedo es inherente á la perfidia de semejantes bribonas.

Los Sres. Ansede y Compañía, han obsequiado esta mañana con un almuerzo á varios amigos y prensa local con motivo de haber sido agraciados por S. A. la Infanta D.^a Isabel con el título de *Reposteros del Real servicio de S. A.* con derecho á usar las armas Reales en su muestra, facturas, etc.

Se sirvió con exquisita elegancia y esmero el siguiente:

MENÚ

Tortilla á la francesa.—Salmis de perdices.—Frito variado.—Langosta á la vinagreta mayonesa. Solomillo á la Imperial.—Galantina de pavo al aspic.

DULCE

Flan pudding.

POSTRES

Entremeses.

VINOS

Bordeaux: San Julien, Medoc, Margaux, Sauternes.—*Jerez:* Misa, Fuentes Parrilla —*Champagne.*

Imposible era á los señores Ansede, satisfacer los deseos de su corazón llevando á su mesa á todos sus amigos; por eso tuvieron en cuenta á aquellos que más directamente tuvieron relación con el acontecimiento que se celebraba y se sentaron á la mesa los señores Gobernador civil y militar, el señor Rector de la Universidad, el señor Gil, diputado provincial, el primogénito de los marqueses de Castellanos Don Fernando Maldonado, los directores de *La Liga y El Fomento*, el Sr. Arista por el Adelanto, el señor Moneo por la Industria, el señor Gonzalez por el Comercio, el señor Cebrian presidente del casino de la Unión, el señor Gambotti, y con otras representaciones los señores Solís (Don Antonio) Dominguez Barrueta, Veira, Ansede (Don Manuel y Don Anselmo) y Vonarburg.

El Sr. Alcalde, mandó un B. L. M. escusándose por un deber de cargo que tenia que cumplir precisamente en los momentos que se celebraba el almuerzo, no habiendo asistido algunos otros invitados por análogo motivo

Si los señores Ansede y Compañía no tuviesen acreditados otros méritos, bastarian el *menú* y el esmerado servicio de hoy para justificar el título honorisimo que hoy ostentan, alcanzado sin pretensiones, y si llegado á su casa por méritos de la mas estricta justicia.

Inició los brindis por excitación de los comensales, nuestro compañero Sr. Huebra que habló de los méritos heredados y los adquiridos, siguiéndole despues los señores Gobernador civil y militar, señor Veira, Sr. Gil, Sr. Bajo, Sr. Moneo, Sr. Cebrian, señor Maldonado, cerrando esta parte de la fiesta el señor Ansede (D. Anselmo) que dió sentidas gracias, tocando modestisimamente la parte que tomaban él y sus compañeros en el banquete que describimos.

En todos los brindis se reflejó el espíritu de la fiesta; amistad, unión, gloria al trabajo y justicia á la Infanta que sabe administrarla.

Nos falta espacio, y tiempo para entrar en más detalles; pero no debemos cerrar esta breve reseña sin hacer constar, que la casa de Ansede y Compañía es hoy un timbre de gloria y un gran prestigio para esta localidad, en donde encuentran satisfacción para sus necesidades, desde el más humilde artesano hasta la persona más elevada y que tenga mayores exigencias.

Prueba de ello es, que la repostería de las Cuatro Estaciones, es un recurso para los más modestos y una necesidad cuando viene á Salamanca persona del rango y prestigio de la Infanta Doña Isabel.

Por conducto fideligno hemos sabido que el celebre Dr. Das, que no hace aun cuatro dias era nuestro

huesped, ha sido arrastrado por un caballo que montaba en Medina del Campo, quedando en un estado verdaderamente lastimoso.
Dicho doctor se proponia dar una sesión acerca del procedimiento hipnoterápico en indicada población.

Noches pasadas oímos decir á uno de los Concejales más caracterizados en el Municipio, que en los primeros dias del mes de Julio habrian de proveerse siete plazas de empleados que hay vacantes.

Desde luego nos parecieron muchas vacantes, y tratando de averiguar hoy lo que hubiera de cierto en el particular, nos hemos convencido de que efectivamente han de proveerse en propiedad tres plazas en la Administración de Consumos, dos en la Secretaría de Ayuntamiento, y otras dos en la oficina del Arquitecto. Pero como todas ellas, excepción hecha de la de Administrador de Consumos y Contador de aguas, se hallen desempeñadas interinamente, el número de las que efectivamente habrá que proveer serán dos, á menos de que sean despedidos los individuos que las desempeñan en la actualidad.

Para unas y otras habrá gran número de aspirantes, y el Ayuntamiento que, creemos guiado únicamente por el deseo de acierto, elegirá las personas que reúnan condiciones más recomendables de aptitud etc. para el buen desempeño de aquellas, alejándose de compromisos personales que siempre surgen en esta clase de asuntos.

Circulan ya entre los aspirantes con probabilidades, nombres de hijos, hermanos, sobrinos y otros parientes de concejales, siendo muy posible si en la elección se faltara á las condiciones legales y de justicia, que abundarán las protestas que están dispuestos á llevar á cabo otros, que fiados únicamente en su capacidad ó conocimientos, han de presentarse como aspirantes.

La señora viuda de Bermudez de Castro y sus hijos los señores de Pastors y de Lafuente, han salido para la dehesa de Izcala.

Ecce de la opinión

Señor Director de EL FOMENTO.

Ruego á V. tenga la amabilidad de insertar en su apreciable periódico el adjunto comunicado, de cuyo favor vivirá agradecido y anticipale las más expresivas y sinceras gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M. *Celestino del Rey Souto.*

COMUNICADO

Ayer hemos leído un suelto en su recto é ilustrado periódico, acerca de un preso que sufre prisión debiendo estar en *presidio*, por cuyo motivo llama V. la atención á la digna autoridad que corresponda.

Yo le suplico haga tambien conocer otra cosa parecida, la cual es que en vez de *prisión* quieren hacer sufrir *presidio* á una huérfana, madre sin esposo, á la cual hubieron de llevar ya á Alcalá si la enfermedad que padece no lo impidiera.

Presidio es la palabra que consta en un oficio que de la Dirección de Establecimientos Penales han mandado al Director de esta Cárcel.

María Dolores Garcia Marin, debido á ciertos hechos fué sentenciada á un año, ocho meses y veintinueve dias de *prisión correccional* y el correo (estancero) á igual tiempo pero de *presidio* por igual delito de *expedición de sellos de correo falsos á sabiendas*. A ella le correspondió el grado de *prisión* por ser mujer, según el artículo 36 del Código Penal. Dicha sentencia está claramente escrita en el testimonio de condena que existe en la Secretaría de esta Ilustre Audiencia y en la *copia* que tiene el sarjento de la guardia civil comandante del puesto.

¿Qué es esto? Otras mujeres sentenciadas á prisión sufren su condena en esta Cárcel, según el último Decreto y á esta jóven huérfana, se apresuran á llevarla á *presidio*, siendo como las demás de prisión... ¿Quién es el equivocado con buena ó mala fe?

Señor Director, en nombre de esta madre y de la hija de cuatro años de edad y de todas las que en

desgracia caigan y se encuentren en tan triste caso, *pido justicia* suplicándole ruegue á la autoridad que corresponda, emplee rectitud y sabiduría para restablecer las cosas á su verdadero estado.

B. L. M. de V. su afectísimo S. S., *Celestino del Rey Souto.*

Salamanca 22 de Junio de 1888.

Dejamos íntegra la responsabilidad de los hechos que se denuncian en el precedente comunicado, á su autor, restando por nuestra parte recabar la atención de las autoridades correspondientes para que de ser exactos, impongan el oportuno correctivo.

Sección telegráfica

A la hora de cerrar nuestra edición (6 de la tarde) no hemos recibido telegrama alguno de nuestro correspondiente en la Corte.

INTERESANTE
Almacén de maderas

DE
J. GARCIA DE PIEDRA,
Y COMPAÑIA

Frente á Calatrava, y calle del Hospital número 4.

Gran surtido en maderas de sierra, machihembrado, y vigueria, yeso y caña para techos.

Para obtener ventajas en las compras, visitar esta casa y se convencerán,
Que vendemos mas barato que ninguna otra.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años usando de un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis quien lo desee.

Dirigirse al Doctor Nicholson
4—RUE DROUOT PARIS—4.

SE ARRIENDA una casa, calle de Sanchez Barbero, de dos pisos con un portal bueno para comercio.
Darán razón, en la Sastrería Inglesa, Plaza Mayor, 22.

SE VENDE la casa número 35 de las Afueras de Sanct-Spíritu. Del precio y condiciones darán razón en la misma.

SE HA TRASLADADO
á a Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA
Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.
Esteban Hermanos, Impresores.

LUIS PERAQUI
PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norteamericanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.
SU GABINETE, RUA, 23.

SE VENDE arreglado un elegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vias urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

NUEVA SOMBRERERIA
DE

Argüeso.

16, RUA, 16
Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.
Variados surtidos, gusto, perfección y economía.
Rua 16, Sombrereria.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza de D. Manuel Duran

Desde el dia 15 del corriente mes de Junio, quedan abiertos los repasos de asignaturas de 2.ª enseñanza para los exámenes extraordinarios de Septiembre.

IMPORTANTE
NUEVO OBRADOR DE PLATERIA
DE M. CASADO.

Se construye y compone toda clase de alhajas por complicadas que sean con prontitud, esmero y economía. Se dora, platea, niquela, y cobroriza toda clase de metales á precios económicos. Se graban sellos, láminas, lápidas y troqueles en toda clase de metales, piedras y maderas.
Calle de la Rua, 20, (frente á la de los Corrales)

CIUDAD CONDAL

Rua, 15

Rua, 15

Telesforo



Rodriguez

Tejidos del Reino y Extranjeros, Mercería y Adornos.

Completo surtido en Abanicos papel, tela, raso trasparente, puntilla y nacar.

Se recibió la tercera remesa de cortinones croché de tres pesetas el juego.

En adornos, cintas, volantes y botones surtido permanente.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

En beneficio del público

EMILIO F. NIETO

ZAMORA 2, (junto al Café Súzgo)

Hay un surtido inmenso en sombreros de todas clases. Gorras desde el ínfimo precio de 50 céntimos de peseta á lo mas selecto.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á la medida así como de toda clase de composturas, en la seguridad de que por su precio y esmero el público quedará complacido como ya lo tiene acreditado esta casa.

Esteban Hermanos. Impresores

PINTADOS

PAPERE

RECIBIDO SURTIDO
de papeles pintados para decorar habitaciones
EN
el COMERCIO de
Jesus Sanchez y Hermano
10, Plazuela del Peso—SALAMANCA

Compañía Colonial
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
⇒ 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES ⇒
Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú
Venta en todas las poblaciones del Reino.
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

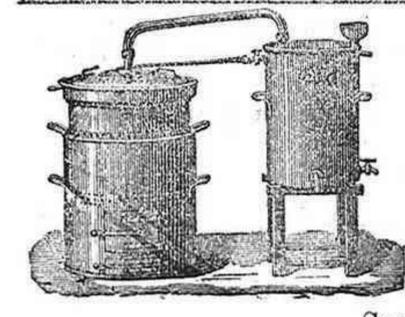
CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloración y la Energía vital.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.
Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.
Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.
En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.
No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea
El único gran diploma de honor
Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, síñlis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.
En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS



Parsons, Graepel y Sturgess
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43.
— MADRID —
Alambiques y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.
Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

EMULSION SCOTT
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Gran Taller
de construcción y reparación de toda clase de coches y carruajes
DE

Bomati é Hijo
Salamanca, calle de Zamora, número 57.
El crédito que goza esta casa en los 25 años que lleva de existencia, es debido, sin duda alguna, á que sus favorecedores han experimentado la solidez y elegancia de los carruajes en ella construidos, á la par de su lijereza y suaves movimientos. Desde hoy tendrán una ventaja más, cual es la baratura en atención á que las nuevas máquinas aplicadas á la construcción de los mismos, hacen más económicos su coste y prontitud en los encargos.
Por esta razón, podemos ofrecer al público un gran surtido de cuantas clases de coches hay, á precios sumamente reducidos, como á continuación verán:

	Pesetas.
Landós de cinco luces	4000
Idem de dos capotas	3500
Berlinas clarens, de un caballo	2000
Idem de dos asientos	1750
Familiares con capota y sin ella	1250
Milores elegantísimos	1250
Sociables ó vis-á-vis, con toldo	1250
Faetones que ruedan solos	1000
Jardineras varias	1000
Serrés y Doscar	775
Tilburis, casi regalados	250

También encontrarán coches de segunda mano, seminuevos, á precios módicos.
Facilita gratis catálogos con grabados á cuantas personas los pidan.
Dichos precios se entienden como minimum, pues de ahí en adelante aumentarán según la clase.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Ultramarinos
DE LOS
ANDALUCES
GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
SALAMANCA
calle de Juan del Rey núm. 4.
CHAMBERI:
carretera de Tejares Derecha, el último.
Completo surtido en azúcares, arroces, bacalao, pimienta, jabones de Sevilla y Úbeda, petróleo y conservas alimenticias.
Sal de San Fernando.
Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.
Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción á un premio que regala la fábrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid, Precio fijo.
Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberi.

Con las
Pildoras Amarillas
NORTE-AMERICANAS
se curan radicalmente las calenturas.
Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.
Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

NO MAS CALENTURAS
Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

